



Radicación relacionada: 2023-ER-297049

Bogotá, D.C., 4 de mayo de 2023

Señor  
ANÓNIMO



Asunto: Traslado por competencia, remisión de denuncia.

Respetado señor Anónimo,

De manera atenta y en cumplimiento del artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y a la Ley 715 de 2001, sobre la distribución de competencias, le informo que la queja presentada en esta Entidad, en donde manifiesta presuntas irregularidades en la "Institución Educativa Luis Patrón Rosano ubicada en el municipio de Santiago de Tolú, en el departamento de Sucre; se vienen presentando problemas de orden público que están poniendo en riesgo la integridad física y emocional de los estudiantes y docentes, extraños ingresan continuamente con machetes a amenazar a los estudiantes", fue remitida a la Secretaría de Educación de Sucre, para que de acuerdo con su competencia tome las medidas a que haya lugar y dé respuesta a su queja.

Igualmente, le llegará un correo en donde se anexa copia del traslado por competencia, para su seguimiento y control.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
Para validar autenticidad de este  
documento escanee el código QR  
4/05/2023 5:45:03 p. m.

**DORA INÉS OJEDA RONCANCIO**  
**Asesora Secretaria General**  
**Unidad de Atención al Ciudadano**

Folios: 1  
Anexos:  
Nombre anexos:

Elaboró: DIANA ANGELICA CASTRO BECERRA  
Revisó: SANDRA LILIANA BUITRAGO GUTIERREZ  
Aprobó: DORA INÉS OJEDA RONCANCIO



Radicación relacionada: 2023-ER-297049

Bogotá, D.C., 4 de mayo de 2023

Doctor  
JOSÉ ANDRÉS SILGADO TEHERÁN  
Secretario de Educación Departamental  
Secretaría de Educación Departamental Sucre



Asunto: Traslado por competencia, remisión de denuncia.

Respetado doctor Silgado,

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y la Ley 715 de 2001, atentamente remito la queja presentada en esta entidad por el señor Anónimo, quien manifiesta presuntas irregularidades en la "Institución Educativa Luis Patrón Rosano ubicada en el municipio de Santiago de Tolú, en el departamento de Sucre; se vienen presentando problemas de orden público que están poniendo en riesgo la integridad física y emocional de los estudiantes y docentes, extraños ingresan continuamente con machetes a amenazar a los estudiantes" de acuerdo con lo descrito en la petición adjunta, de acuerdo con lo descrito en la petición adjunta.

De igual manera agradezco dar respuesta de fondo al ciudadano de acuerdo con su competencia

Solicito especialmente garantizar la confidencialidad de los datos del reclamante.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
Para validar autenticidad de este  
documento escanee el código QR  
4/05/2023 5:45:08 p. m.

**DORA INÉS OJEDA RONCANCIO**  
**Asesora Secretaria General**  
**Unidad de Atención al Ciudadano**

Folios: 1  
Anexos: 1  
Nombre anexos: anonimo.pdf

Elaboró: DIANA ANGELICA CASTRO BECERRA  
Revisó: SANDRA LILIANA BUITRAGO GUTIERREZ  
Aprobó: DORA INÉS OJEDA RONCANCIO